



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



"1983-2023- 40 AÑOS DE DEMOCRACIA EN ARGENTINA"

RESOLUCION -CD- N°

405-23

29 MAY 2023

Salta,
Expediente N° 12.323/18

VISTO: La nota de la maestrando Lic. María del Carmen MEDINA, solicitando prórroga para presentar el Informe Final de Tesis correspondiente a la Maestría en Salud Pública; y,

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María del Carmen MEDINA, a fojas 150, eleva nota solicitando prórroga para la presentación del Informe Final de Tesis, con el aval de su Directora Mgs. Sonia Noemí APARICIO.

Que la Comisión Académica de Maestría en Salud Pública, a fojas 150 vuelta, aconseja otorgar un plazo de 60(seSENTA) días hábiles a partir de la fecha del tratamiento del tema en el Consejo Directivo.

Que cuenta con informe de la Dirección General Administrativa Académica y de Secretaria de Postgrado, Investigación y Extensión al Medio.

Que la Comisión de "Docencia, Investigación y Disciplina", en Despacho N° 93/23 aconseja dar lugar a lo solicitado.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

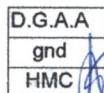
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07-23 realizada el día 16/05/23)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Otorgar a la maestrando Lic. María del Carmen MEDINA, prórroga por el termino de 60(seSENTA) días contando desde la fecha de aprobación en Consejo Directivo para la presentación del Informe Final de Tesis denominado "**Características Epidemiológicas y Factores que Intervinieron en el Tratamiento de los Pacientes con Tuberculosis en el AO LV. Salta. Capital.**"

ARTÍCULO 2º. Hágase saber, publíquese en el Boletín Oficial y comuníquese con copia a: Lic. María del Carmen MEDINA, Mgs. Sonia Noemí APARICIO (Directora), Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Postgrado y siga a Comisión Académica de la Maestría en Salud Pública de esta Facultad a sus efectos.



Mgs. D. ESTELA OLA CASTRO
Secretaría de Postgrado
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa